



DECRETO DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente

HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno el próximo miércoles, día 29 de Octubre de 2008, a las 19:00 horas, en la Casa Consistorial.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- Actas Anteriores.

PUNTO 2º.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales y Consejeros Delegados.

PUNTO 3º.- Propuesta de modificación de representante municipal en el C.P. José María Calatrava.

PUNTO 4º.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial del sector SUP-SO-01 Nacional Sur "La Heredad".

PUNTO 5º.- Propuesta de aprobación provisional de la modificación puntual del P.G.O.U. "Normas Urbanísticas y Áreas de Mantenimiento".

PUNTO 6º.- Expediente de consulta de viabilidad sobre la transformación urbanizadora de la UE-SE-05.

PUNTO 7º.- Expediente sobre el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución NO-29/159 "Cahiz de Santiago".

PUNTO 8º.- Propuesta de declaración de interés público de determinadas obras y actuaciones urbanísticas en el recinto del Hernán Cortés, a los efectos prevenidos en el artículo 92.1.b de la LSOTEx.

PUNTO 9º.- Informe evaluación estabilidad presupuestaria liquidación 2007.

PUNTO 10º.- Aprobación provisional del Plan de Saneamiento Económico-Financiero 2009-2011.

PUNTO 11º.- Expediente de modificación de ordenanzas fiscales 2009.

PUNTO 12º.- Ruegos y preguntas.

Tercero: Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno de la Corporación para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. José Ángel Calle Gragera, en Mérida a veintisiete de octubre de dos mil ocho.